

Reglamento Grupo B (CCRS 2026)

Categoría Grupo B 4x4

Se aceptarán en esta categoría los vehículos de **4 ruedas motrices** que han participado en el Mundial de Rallies bajo la homologación de **Grupo B** durante los años 1982 a 1986.

1. Modelos admitidos

Se admiten las réplicas de coches de rallyes del listado publicado en el punto 5. En caso de ser un modelo no inscrito en la lista, se debe consultar a la CNR para poder estudiar su aprobación. Todas las carrocerías realizadas artesanalmente, bien sea partiendo de una de plástico o fabricadas en resina, deberán cumplir las cotas establecidas para cada modelo, con una tolerancia de +/- 1mm.

Las carrocerías deben estar perfectamente proporcionadas y respetar la escala. Cualquier indicio de deformaciones será motivo de exclusión.

2. Carrocería y sus componentes

Las carrocerías deben ser a escala 1/24. Fabricadas en plástico rígido o resina. Se permite el uso de fibra mezclada siempre que esté perfectamente integrada en la resina y sin que llegue a apreciarse exteriormente. La aparición de modelos en plástico cuando ya existan comercializados en resina, se permitirán ambos modelos. Un modelo existente en plástico no puede ser reproducido en resina. No están permitidas las carrocerías de lexan, ni elementos estructurales de ellas. La carrocería debe cubrir todas las partes mecánicas del coche visto verticalmente y a través de los cristales. Está permitido el lastre, pero debe respetar la altura mínima exigida del chasis. La fijación del lastre será siempre por el interior de la carrocería. En vista lateral, el lastre podrá verse por debajo del plano de la talonera, si existiera, pero no podrá sobresalir lateralmente del contorno inferior de la carrocería. Las medidas de ancho de la carrocería hacen referencia al ancho máximo de ejes delantero y trasero, que son habitualmente las más amplias. NO se refieren al ancho de la carrocería a la altura de las puertas, por lo que esa zona no podrá estar deformada o alterada al acoplar el chasis, aunque no supere el total del ancho homologado.

2.1 Modificaciones permitidas

Las carrocerías podrán rebajarse interiormente solo en grosor sin poder eliminar ninguna de sus piezas, ni interiores (ópticas, entradas de aire, etc.), ni exteriores (faldones, parachoques, pasos de ruedas, etc.) Se permite el rebaje/recorte de las taloneras solo por la parte interior de la carrocería sin que llegue a afectar al aspecto exterior. Se permite aligerar el alerón trasero sin modificar su aspecto exterior (rebajar, no recortar). Se permiten el uso de piezas artesanales no suministradas en el modelo (transkit) para versionar alguna variedad del modelo real, en cuyo caso se deberá demostrar con la documentación que lo acredite.

Se permite sustituir los cristales originales de la maqueta por cristales de lexan, estos deberán ser una réplica exacta del modelo en plástico. Se permite reforzar interiormente las carrocerías mediante el uso de cualquier material siempre que este no sea más de un 25% de la superficie de la carrocería.

Se permite la sustitución de las ópticas por una reproducción en lexan.

En el Metro 6R4 se permite sustituir el faldón delantero inferior por una pieza similar en material flexible.

2.2 Piezas obligatorias

La carrocería deberá conservar el mayor número de piezas que componen la maqueta: alerones, taloneras, spoilers, faldones, retrovisores (al menos 1), escape, limpiaparabrisas y ópticas completas (plásticos exteriores y cromados interiores). Estas piezas deben estar bien fijadas y soportar el peso total del vehículo completo

(excepto retrovisores, antenas y escapes). Las entradas de aire deben estar tapadas por el interior.

2.3 Piezas opcionales

Se pueden colocar antenas y faros adicionales (siempre en número par), cinturones de seguridad y elementos estéticos que den más realismo al modelo (tiradores corta-corriente, cierres de capó, etc.).

2.4 Decoración

El color base del vehículo es libre mientras no sea transparente. Es obligatorio la inclusión de dos dorsales laterales en cada una de las puertas y como mínimo una placa de rallye en la parte delantera.

2.5 Habitáculo

El habitáculo (cockpit) debe separar la carrocería del chasis de forma que no permita la visión de elementos mecánicos desde el exterior y/o a través de los cristales. La base o bandeja debe ser rígida o semi-rígida (lexan o plástico). Debe contener obligatoriamente la simulación en 3D de un salpicadero, piloto con volante, copiloto con bloc de notas, asientos, volante, extintor, freno de mano y palanca de cambios. Todos los elementos deben estar pintados de manera lógica y de color diferente a la bandeja. El peso mínimo del conjunto completo (sin barras antivuelco) es de 3 gramos. El peso total se comprobará sin ningún tipo de cinta adhesiva. Queda prohibido cualquier tipo de lastre en el conjunto. El piloto y el copiloto estarán compuestos de casco, cabeza, torso (hasta la cintura) y brazos. Las cabezas del piloto y copiloto deberán ser, en todos los casos, de plástico o resina y a escala 1/24. Asimismo, deben estar colocados en su posición lógica y el casco del piloto debe sobrepasar en su totalidad la parte baja de la ventanilla. Deberá tener un arco de seguridad de un mínimo de 6 puntos de anclaje. Deberán tener un grosor superior a 1.25 mm y estar fabricadas en material rígido. Las terminaciones inferiores no deben ser visibles por encima del marco inferior de las ventanas. En reproducciones con motor visible desde el exterior se deberá incluir la simulación de culata, filtro, y colectores en color lógico y diferente a la base. Respetando también su posición lógica y la escala 1/24.

2.6 Pasos de ruedas

Las ruedas no pueden sobresalir de la carrocería y deben estar centradas en el paso de rueda, siendo permitida una diferencia de no más de 1mm entre la cota A y la cota B.

En posición estática el neumático no puede estar hundido en el paso de rueda con la excepción de que el modelo real tenga esa característica. El hundimiento nunca será de más de 1,5 mm y sólo en rallyes de asfalto, estando prohibido en los rallyes de sucio. No puede haber más de 5 milímetros de diferencia entre el ancho de las aletas (cota A) y el ancho del eje completo medido desde el borde exterior del neumático (cota B), tanto para el eje delantero como el eje trasero.

3. Chasis y sus componentes

3.1 Características

El chasis es de libre construcción o elección entre los fabricados por marcas comerciales.

3.2 Base central

Diseño, espesor y material libre. Está permitido el lastre adicional siempre que esté correctamente fijado a una altura igual o superior a la base del chasis. No puede ser dinámico al movimiento del vehículo.

3.3 Soporte de motor

Forma y material libre. La posición del motor es libre, con los imanes perpendiculares al suelo, debiendo estar montado por encima del plano superior

del chasis, sin poder estar hundido en el mismo. Prohibidos los imanes que no sean los inductores propios del motor.

El soporte de motor y el motor no pueden bascular independientemente de la base del chasis.

3.4 Soporte de ejes y transmisión

Los soportes de ejes son libres. La transmisión debe ser 4x4, libre en el tren delantero y trasero. Piñón y corona libres dentro de las marcas comercializadas. Los ejes son libres en material y forma. No pueden sobresalir del tapacubos o buje de las llantas con dibujo incorporado.

Los cojinetes o rodamientos son libres dentro de las marcas comercializadas.

Prohibido el uso del sistema freno/limpieza de ruedas en ambos ejes.

3.5 Soporte de guía, cables y trencillas

El soporte de guía es libre. La guía debe ser única. Material y tipo libre. No podrá sobresalir del parachoques o spoiler delantero ni aun tapándola con una parrilla de faros. No se permiten los avances ni las modificaciones exteriores de la carrocería por delante del parachoques. Los cables son libres y pueden ser soldados. No pueden ser vistos verticalmente con el coche en posición de reposo. Las trencillas son libres.

3.6 Subchasis flotante

Forma y material libre

3.7 Soporte de la carrocería

Los soportes de la carrocería son libres, pero deben respetar la altura mínima exigida del chasis. La fijación de los soportes y/o contrapesos será siempre por el interior de la carrocería. En vista lateral, podrán verse por debajo del plano de la talonera, pero no podrán sobresalir lateralmente del contorno inferior de la carrocería.

3.8 Ruedas

Las 4 ruedas deben apoyar en una superficie plana. No están permitidas las ruedas cónicas ni los clavos. No podrán sobresalir de la carrocería en vista vertical. La fijación de las ruedas al eje o semieje es libre.

Se prohíbe la convergencia. Las ruedas deben estar compuestas de llanta y neumático: Las llantas son libres. Deben incorporar 4 tapacubos rígidos (iguales en cada uno de los ejes, 2+2) situados en su posición lógica. Ni hundidos ni fuera de esta. Deben ser idénticas en diámetro.

El neumático deberá ser comercializado y completamente fabricado en goma negra o espuma (silicona no admitida). Deberá cubrir totalmente la llanta en su banda de rodadura. Se pueden limar, dibujar, rebajar y cortar mientras se puedan reconocer. No se podrá añadir ningún tipo de aditivo en la pista para alterar su adherencia existente al inicio de la etapa, para ello, el neumático deberá estar completamente seco en parque cerrado y en los tramos.

3.9 Motor

El motor debe ser de tipo compacto de caja cerrada o abierta con un máximo de 30.000 rpm. El efecto magnético máximo permitido es de **-12 gramos a 5 voltios** medido sobre la Ums de Kelvin Light. La organización considerará si los valores de consumo en vacío o carga están dentro de los márgenes establecidos para cada motor. Será único, de serie, sellado y sin ninguna marca de posible manipulación. Se permite acortar o alargar la longitud del eje y eliminar los elementos antiparasitarios. No se puede añadir ni manipular ningún elemento eléctrico, mecánico o electrónico que altere el rendimiento del motor, así como utilizar rodamientos a bolas o potenciadores de campo magnético original. Las reproducciones en resina deberán llevar motor cacahuete tal como esta previsto en el reglamento Cnr para estos coches. (RS200/BX4TC). Se acepta sustituir el motor cacahuete por la ref Sc0027 exclusivamente.

4. Pesos y medidas

4.1 Pesos

Peso habitáculo. Mínimo 3 gramos.

Peso mínimo del coche completo. 130 gramos.

Peso máximo del coche completo 220 gramos.

Peso mínimo carrocería plástico completa **40 gramos**

Peso mínimo carrocería resina completa **50 gramos**

4.2 Medidas

Será obligatorio empezar cada una de las etapas con estas medidas:

Altura mínima del chasis al suelo 1.5 mm delante y 1,7mm detrás (no se incluye la corona).

Altura mínima del motor al suelo 3 milímetros.

Diámetro exterior mínimo de rueda completa 23 milímetros.

Ancho mínimo neumático 8 milímetros.

Ancho máximo neumático 13 milímetros.

Diámetro llanta 19 milímetros.

5. Listado de vehículos homologados

Peugeot 205 T16 (todas versiones)

Audi Quattro (A1, A2, Sport Quattro, Sport S1)

Lancia Delta S4

Citroen BX 4TC

MG Metro 6R4

Ford RS200

6. Aspectos Generales

6.1 Los nuevos vehículos homologados (carrocerías), serán anunciados mediante publicación de anexos y estarán admitidos a partir del mismo momento de su publicación.